

**SIMARMEN S.A.
EN LIQUIDACION**

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES A
JUNTAS GENERALES**

AÑO 2016

Guayaquil, 31 de marzo del 2017.

Señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SIMARMEN S.A. EN LIQUIDACION

De mis consideraciones:

Mi nombramiento como **LIQUIDADOR** de la compañía SIMARMEN S.A. fue inscrito en el registro de la Propiedad de Guayaquil, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, el día 16 de marzo del año 2016, en cumplimiento a la designación que se me hiciera en Junta General de Accionistas el día 16 de mayo del mismo año.

Procedo, ahora sí, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes el Informe Anual de actividades a diciembre 31 del año 2016.

PRIMERO (ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DEL PAIS)

De acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), el Producto Interno Bruto en el **cuarto trimestre** de 2016 **aumentó** en **1.7%** respecto al trimestre anterior y en **1.5%** en relación al cuarto trimestre de 2015. Por tres trimestres consecutivos la actividad económica presentó tasas de variación positivas respecto al trimestre anterior. Estos elementos ratifican que la economía ecuatoriana **está en recuperación**.

Se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) no Petrolero, por tres trimestres sucesivos presentó tasas de crecimiento positivas, alcanzando el cuarto trimestre el 1.5%, desempeño que confirma la reactivación económica; asimismo, el VAB Petrolero mostró un crecimiento de 1.4%

En el **cuarto trimestre** de 2016 el Gasto de Consumo Final de los Hogares creció en 2.6% frente al trimestre anterior; la Formación Bruta de Capital Fijo en 0.9%; el Gasto de Consumo Final del Gobierno General en 0.6%; y, las Exportaciones de bienes y servicios no mostraron variación. Por su parte las importaciones, se incrementaron en 2.8% (aportaron con signo negativo a la variación del PIB)

A nivel **anual** la economía se contrajo en -1.5%, tasa inferior a la de la previsión de -1.7% establecida para ese año. Las Cuentas Nacionales Trimestrales confirman las previsiones del Banco Central. El resultado anual recoge el impacto de la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar, el terremoto del 16 de abril de 2016, y contingentes legales que afectaron al desempeño de la actividad económica en ese año.

En 2016, el crecimiento **anual** del VAB petrolero fue de 5.2% en relación al año 2015, debido al desempeño positivo de la Refinación de Petróleo (45.4%). Esto se justifica por el efecto de la rehabilitación de la Refinería Esmeraldas que concluyó en diciembre de 2015, lo que redujo significativamente la utilización de derivados importados en su operación industrial. Por su parte el VAB no petrolero presentó un decrecimiento de -2.4% en relación al año anterior.

En lo referente a la parte laboral el salario básico se incrementó de \$354 a \$366, es decir un incremento del 3.27% lo que ha impactado en los costos laborales de las empresas.

SEGUNDO (CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS)

La empresa no ha tenido actividad en el año 2016.

TERCERO (CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO)

La empresa no ha tenido actividad desde la fecha de su constitución.

CUATRO (INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS).

La empresa no ha tenido actividad desde la fecha de su constitución.

QUINTO (LA SITUACION FINANCIERA DE DISTRIPEL S.A. DURANTE EL AÑO 2016 RESPECTO DEL AÑO 2015)

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

**SIMARMEN S.A. "EN LIQUIDACION"
BALANCE FINAL
EXPRESADO EN U.S. DOLARES
AL 31-12-2016**

TOTAL ACTIVO	641,106
TOTAL PASIVO	-
TOTAL PATRIMONIO	641,106

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

SEXTO (SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA)

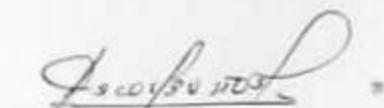
La empresa no ha generado resultado alguno por estar EN LIQUIDACION.

SEPTIMO (POLITICAS, ESTRATEGIAS E INVERSIONES PARA EL 2017)

Dentro de las políticas, estrategias e inversiones se encuentran:

- Dar por liquidada la compañía en el año 2017.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Oscar Bustos P.
Líquidador

Guayaquil, 31 de marzo del 2017